

Fecha: 29-06-2025
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: Locales de votación listos para recibir a electores

Pág.: 8
 Cm2: 428,8
 VPE: \$ 697.711

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: ☐ No Definida



LAS DISTINTAS AUTORIDADES SE ENCARGARON DE REVISAR CADA DETALLE PARA LA JORNADA ELECTORAL DE HOY.

Locales de votación listos para recibir a electores

El despliegue de seguridad y las facilidades para votantes y vocales refuerzan la confianza en el proceso de elecciones primarias.

Alberto Uribe Miranda
 La Estrella de Arica

Durante una visita al local de votación Escuela D-4 en Arica, las autoridades regionales evidenciaron la preparación y coordinación necesaria para enfrentar las elecciones primarias que se desarrollarán hoy domingo 29 de junio.

PREPARACIÓN

La directora regional del Servel, Norma Herrera Macaya, explicó que en la región se habilitaron 25 locales de votación, de los cuales 24 corresponden a establecimientos educacionales, incluyendo un jardín infantil administrado por JUNJI. “En la comuna de Arica tenemos 20 locales y en total hemos dispuesto 201 mesas receptoras de sufragio, las que deben estar constituidas por al menos tres vocales para funcionar”, detalló.

La autoridad enfatizó la importancia del rol de los vocales, cuya participación es obligatoria a diferencia del voto, que es voluntario. “Las multas por inasistencia sin justificación pueden ser significativas, por lo que esperamos el compromiso de quienes fueron designados”, indicó.

Por su parte, el seremi de Educación, Fabián Valcarce Llanapichún, destacó la coordinación con los establecimientos educacionales para facilitar el proceso. “Se suspendieron las clases del viernes sin recuperación para que el Ejército pueda tomar posesión tranquila de los locales, y sólo tres colegios han solicitado suspender clases el lunes siguiente para recuperar la jornada”, señaló.

En materia de seguridad, la seremi Elsa Cortez San Francisco informó que Carabineros mantendrá presencia tanto dentro como en los perímetros de

los recintos electorales. “Contamos con un despliegue de seguridad para resguardar la tranquilidad de los votantes, y hacemos un llamado a la ciudadanía a seguir las recomendaciones de todas las instituciones parte de este proceso”, sostuvo.

El seremi de Gobierno, Nicolás González Gutiérrez, recordó que desde las 21:00 horas del sábado hasta las 18:00 horas del domingo rige un feriado obligatorio para el comercio, lo que implica el cierre de grandes tiendas, malls y strip centers. Asimismo,

enfatizó que quienes deban votar tienen derecho a solicitar permiso laboral de al menos tres horas, y que los vocales de mesa cuentan con un día libre con goce de remuneraciones para cumplir sus funciones, conforme a la normativa vigente.

La delegada presidencial (s), Carmen Tupa, destacó el compromiso en el proceso. “Esperamos que estas primarias se desarrollen con normalidad, entregando tranquilidad a la comunidad para votar de forma segura y ordenada”, finalizó.

DOCUMENTOS NECESARIOS

Pueden votar todas las personas independientes y aquellas afiliadas a partidos que participan en estas primarias. El sufragio es válido presentando cédula de identidad o pasaporte vigente, incluso si el documento está vencido por hasta 12 meses. Las mesas receptoras se instalan a partir de las 8:00 horas, y si a las 9:00 aún no se han constituido, el delegado del local puede designar vocales para completarlas. La jornada de votación se extiende hasta las 18:00 horas.